

## Seguimiento del PAM del Grado en Fisioterapia (2019-2020)

<b>ID ministerio</b>	2501050
<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Fisioterapia

1. Mejorar las acciones de movilidad de estudiantes desarrollando estrategias favorecedoras (ayudas, reconocimiento de créditos,...)

<b>Objetivo</b>	Incrementar la participación del alumnado en los programas de movilidad tanto nacional como internacional.
<b>Responsable</b>	Decana, Vicedecano de titulación, Responsable de movilidad
<b>Tareas</b>	Reforzar las charlas dentro del PAT para informar al alumnado sobre los diferentes programas de movilidad. En estas charlas, estudiantes que hayan participado previamente en programas de movilidad pueden comentar sus experiencias con el fin de incrementar la motivación del nuevo alumnado. Aumentar la difusión entre el alumnado de las diferentes convocatorias de ayudas económicas mediante correo electrónico. Informar a los alumnos sobre los contratos académicos: asignaturas establecidas, reconocimiento de créditos.
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Indicador</b>	Índices de participación en programas de movilidad Valoración media en las encuestas de satisfacción
<b>Valor cuantitativo</b>	Mantener el grado de participación: Valor inicial: 15% Mantener la valoración media del grado de satisfacción de los programas de movilidad: Valor de inicio 4.13/5.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

En el curso 2019/2020 se acogieron al programa ERASMUS+ Estudios 12 estudiantes y 3 al programa SICUE, haciendo un total de 15 estudiantes salientes, lo que supone un incremento del 7% con respecto al curso 2018-2019. El nivel de satisfacción del alumnado referente al programa de movilidad en el que han participado es de 4 sobre 5 según la encuesta de satisfacción del alumnado y la tasa de éxito del 100%.

Acción finalizada: Sí

2. Desarrollar iniciativas para mejorar la participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción.

<b>Objetivo</b>	Difundir entre estudiantes y profesorado la utilidad de las encuestas de satisfacción.
<b>Responsable</b>	Vicedecana de Calidad, Vicedecano de Enfermería, Representantes del alumnado, Coordinadores/as de los Prácticum.
<b>Tareas</b>	Dar una mayor publicidad en la web del Centro. Conseguir el compromiso del profesorado responsable para que den tiempo y faciliten al alumnado la realización de las encuestas. Contactar con el alumnado durante el periodo en que está abierta la encuesta a modo de recordatorio. Organizar charla informativa motivadora dentro del PAT. En el caso de las encuestas de satisfacción de los Prácticum, incluir enlace de encuestas en el espacio habilitado para ellos en la Plataforma de Docencia Virtual de la UJA y convocar al alumnado para su informar de su cumplimentación. Pedir colaboración a los tutores/as de prácticas para motivar la participación del alumnado
<b>Periodicidad</b>	Periodo de activación de las distintas encuestas de satisfacción
<b>Indicador</b>	Tasa de participación en las correspondientes encuestas de satisfacción
<b>Valor cuantitativo</b>	Mejorar la tasa de participación en un 10%. Valor de inicio 9.19%.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción ha pasado del 9% al 18% alcanzándose únicamente un 70% de las encuestas necesarias para que sean representativas.

Acción finalizada: No

3. Mejorar las actividades de coordinación docentes y dejar constancia de su realización.

<b>Objetivo</b>	Fomentar la coordinación entre los departamentos que imparten docencia en la titulación de Grado en Fisioterapia
<b>Responsable</b>	Vicedecano de Fisioterapia. Comisión de Docencia. Equipo decanal
<b>Tareas</b>	Realizar reuniones de coordinación con el profesorado de los diferentes departamentos que imparten docencia en el centro
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Indicador</b>	Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción
<b>Valor cuantitativo</b>	Mantener la puntuación media obtenida por encima de 3,5

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción logró sus objetivos: Sí

La valoración media del alumnado en las encuestas de satisfacción en las preguntas correspondientes a la coordinación es de 3.54 y 3.69 por lo que se ha conseguido el valor deseado. Debido a la importancia de esta acción se decide mantener en el curso 2020/2021.

Acción finalizada: No

4. Verificar la adquisición de las competencias reflejadas en las asignaturas a través de las actividades formativas y evaluadoras.

<b>Objetivo</b>	Garantizar que los sistemas de evaluación de las guías docentes evalúen todas las competencias establecidas en la asignatura correspondiente
<b>Responsable</b>	Vicedecano de Fisioterapia. Comisión de Docencia
<b>Tareas</b>	Realizar un seguimiento de las guías docentes de las asignaturas que ya fueron revisadas y comprobar que se siguen especificando las competencias que se evalúan dentro del propio sistema de evaluación
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Indicador</b>	Porcentaje de guías docentes que incorporan la información requerida
<b>Valor cuantitativo</b>	Mantener el 100%

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

Los Departamentos realizan su propuesta para cada curso académico y elaboran las guías docentes de las asignaturas cuya docencia tienen adscrita. Estas guías son revisadas y validadas por la Vicedecana de Fisioterapia, la CD y/o la CGC y el Decano. En caso de detectar alguna anomalía, son devueltas al Departamento implicado para solicitar subsanación. Las guías docentes del curso 2019/2020 fueron revisadas y aprobadas en CD en reunión ordinaria del 24 de junio de 2019 ([Acta Nº 7](#)) y en Junta de Facultad celebrada el 1 de julio de 2019 ([Acta Nº 10](#))

Cabe señalar, que debido a la contingencia COVID, las guías docentes del curso 2019/2020 fueron modificadas para la adaptación de la docencia presencial a la docencia virtual. Dichas adendas fueron revisadas y aprobadas por la CGC en sesión extraordinaria ([Acta Nº 48](#)) y por Junta de Facultad ([Acta extraordinaria nº 3](#)) el 28 de abril de 2020.

Acción finalizada: Sí.

5. Mejorar y describir las actividades de formación y de investigación para facilitar la promoción futura y la consolidación del profesorado.

<b>Objetivo</b>	Describir y cuantificar el número de actividades de formación y de investigación del profesorado de la titulación
<b>Responsable</b>	Equipo decanal

<b>Tareas</b>	Mantener la oferta de cursos para profesorado dentro del PAT y facilitar la difusión de los cursos impartidos desde el vicerrectorado correspondiente. Mantener y difundir la convocatoria de ayudas para la realización de actividades científicas e investigadoras realizadas por los diferentes sectores que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud: publicación de libros, artículos y otro material (traducción a otros idiomas, gastos de publicación o difusión); asistencia a eventos científicos, reuniones y otros foros científicos; estancias en centros de investigación y universidades; apoyo a la realización de jornadas, encuentros, congresos u otros foros científicos; realización de cursos u otras actividades formativas
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Indicador</b>	Número de actividades de formación realizadas durante el curso académico y porcentaje de participación Cuantificar las ayudas solicitadas por el profesorado de la Facultad
<b>Valor cuantitativo</b>	Mantener el número de actividades organizadas por la Facultad: 2 actividades.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Dentro del PAT de 2019/2020 ([memoria PAT](#)) se organizaron las siguientes jornadas dirigidas tanto a alumnado como profesorado:

- Jornada de Avances en el Conocimiento sobre Heridas (celebrada el 6/11/2019)
- Jornada Científico-Divulgativa sobre Atención a Familiares y Personas con Enfermedad de Alzheimer (celebrada el 19/11/2019)
- XVII Congreso de Divulgación y Sensibilización “Cáncer Infantil” (celebrado el 20/11/2019).
- I Jornada Actualización En Salud Sexual Y Reproductiva De Las Mujeres (celebrada el 25/02/2020)

Y se celebró un curso específico para el profesorado:

- Termografía aplicada a la Fisioterapia (celebrado el 25/01/2020).

No se recibieron peticiones dentro de la convocatoria de ayudas para la realización de actividades científicas e investigadoras realizadas por los diferentes sectores que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Acción finalizada: No